

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE UN HANGAR PREFABRICADO PARA EL HELICOPTERO DE EMERGENCIAS
SANITARIAS DEL 061 UBICADO EN EL AEROPUERTO DE CÓRDOBA (EXPTE. Nº 0000841/2025)**

El redactor:

Ignacio García Delgado
Subdirección Económico Administrativa y de Servicios Generales
(Servicios Generales)

Expte. 0000841/2025
Página 1 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZX7P6ASVWKEMNB	PÁG. 1/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 1/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro de Emergencias Sanitarias 061 (en adelante CES-061) es el responsable de dar el servicio de transporte sanitario aéreo en la comunidad autónoma de Andalucía. El servicio de transporte sanitario aéreo se realiza con 5 helicópteros ubicados en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla. La base del helicóptero se encuentra en el aeropuerto de Córdoba y tras el informe, presentado por el departamento de PRL, acerca de la necesidad de dotar al helicóptero de Córdoba de un hangar que lo proteja de condiciones meteorológicas

2. OBJETO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) tiene por objeto definir los requerimientos técnicos del hangar prefabricado que se debe instalar en la plataforma (lado aire) del aeropuerto de Córdoba. En el Anexo I del presente PPT se indica la ubicación donde se debe instalar el hangar.

El contrato incluirá propuesta a realizar cumpliendo las características técnicas de la instalación, el transporte, suministro y montaje del hangar prefabricado, así como cuantas incidencias pueda acaecer en dichos trabajos.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN.

El hangar prefabricado desmontable, tipo pórtico a dos aguas. Pórtico delantero y trasero abierto sin pilares intermedios ni puntas de piñón y barras de tensión laterales de aluminio (en el Anexo II se adjunta imagen a modo de ejemplo).

Materiales y dimensiones del hangar a ubicar en el espacio habilitado en el aeropuerto:

- Ancho: 15,00 m
- Longitud: 17,00 m
- Altura pilar: 5,30 m
- Altura cumbrera: 8,33 m
- Distancia entre pilares: 4,25 m
- Inclinación de la cubierta: 22°
- Superficie total 200 m²
- Cerramiento 470 m² aprox.
- Cálculos bajo norma Europea EU - 13782

Estructura

La estructura irá anclada, mediante placas a la plataforma (losas de hormigón armado) del aeropuerto de Córdoba. La estructura deberá soportar carga de nieve de 50 kgs/m² y carga de viento de 128 km/h. Todos los elementos de la estructura deben protegerse contra la corrosión en fábrica por tratamientos adecuados, según corresponda al material utilizado.

Expte. 0000841/2025

Página 2 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZ7P6ASVWKEMNB	PÁG. 2/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 2/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

La estructura será modular, compuesta por elementos de aluminio, el material propuesto deberá cumplir, en su conjunto, con los siguientes parámetros técnicos mínimos. Se admiten variaciones individuales en cada característica, siempre que el comportamiento global del producto final cumpla con los requisitos funcionales establecidos:

- Densidad: 2,7 kg/dm³
- Módulo de elasticidad: E=68,6 MPa
- Rango de fusión: 15-655 °C
- Calor específico (0 a 100 °C): 880 J/kg°C
- Conductividad térmica 25 °C: 201 W/m°C
- Resistencia específica a 20 °C: 3,3 mn cm²/cm
- Coeficiente de dilatación lineal (20 °C -100 °C): 23,4×10⁻⁶ °C⁻¹

Los componentes de acero deben estar hechos de acero laminado con al menos las características mínimas según la norma UNE-EN 10025:2020. Productos laminados en caliente de aceros para estructuras.

Las mediciones de la estructura aproximadamente serán:

Descripción	Unidades
Correa de cumbrera 100x80x3mm	4
Correa intermedia 80x60x3mm	12
Correa intermedia 80x80x3mm	8
Correa de alero 105x105x3mm	8
Carga de cumbrera de acero 200x120x4mm	5
Perno 256x130x4/3mm	6
Carga de alero de acero 200x120x5mm	10
Poste 256x130x4/3mm	10
Carga de alero 200x120x4mm	10
Chapa de aleación 510x250x20mm	10
Poste de esquina 256x130x4/3mm	4
Perno de cumbrera 256x130x4/3mm	4
Arriostramientos transversales del techo	16
Arriostramientos verticales longitudinales de la pared lateral	8
Chapa de aleación 300x200x12mm	10
Cuerda tensora -cuerda de acero galvanizado	10

Envolvente

Las superficies de lona deberán ser capaces de resistir las cargas producidas por las condiciones de diseño de la estructura.

Todas las superficies de las lonas deberán ser completamente opacas y estar fabricadas con tejido base de poliéster altamente resistente y recubierto con PVC, el material propuesto deberá cumplir, en su conjunto,

Expte. 0000841/2025

Página 3 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 3/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 3/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

con los siguientes parámetros técnicos mínimos. Se admiten variaciones individuales en cada característica, siempre que el comportamiento global del producto final cumpla con los requisitos funcionales establecidos:

- Peso: 700 g/m².
- Resistencia a la tracción: 3000/3000 N/5cm
- Resistencia al desgarre: 300/300 N
- Respuesta al fuego: B-s3, d0
- Adherencia: 100 (N/5cm)
- Solidez del color: >=7
- Temperaturas de funcionamiento: -30 °C a +70 °C

La carpa deberá cumplir con la siguiente normativa:

- Norma europea UNE EN 13782 “Estructuras temporales, carpas, seguridad”.
- Norma UNE EN 15619 “textiles PVC para carpas”.
- Norma EN 13501-1 de materiales difícilmente inflamables
- Código Técnico de la Edificación (CTE DBSI).
- UNE-23727. Resistencia al fuego

Correrá a cargo de la empresa adjudicataria toda la documentación necesaria para la homologación e instalación del hangar, incluido la gestión y costes/gastos de las licencias y tasas correspondientes.

Proceso logístico del suministro

El personal de la empresa adjudicataria, que van a realizar los trabajos de instalación del hangar en el lado aire, del aeropuerto de Córdoba, deberá estar acreditada e identificada (curso AVSAF-peatones). Así mismo todo vehículo que accede a lado aire deberá estar identificado por el aeropuerto de Córdoba, abonar al acceso diario a lado aire y poseer un seguro RCA. Los conductores de los vehículos que accedan a lado aire deberán poseer el Permiso de Conducción en Plataforma (PCP, se obtiene con el curso AVSAF-conductores). Estos gastos serán asumidos por el adjudicatario.

En función de las dimensiones de los vehículos y/o grúas necesarias para la ejecución de los trabajos de instalación del hangar en lado aire, el aeropuerto podrá requerir que determinadas actividades se realicen fuera de su horario operativo. El horario operativo del aeropuerto de Córdoba se divide en:

- Horario verano: 9:00 a 20:00 hrs (hora local)
- Horario invierno: 9:30 a 20:30 hrs (hora local)

El cambio de temporada coincide con el cambio de hora

El adjudicatario presentará proyecto o informe (especificación final a desarrollar) del cálculo estructural del hangar (estructura, anclajes y el cerramiento) para las condiciones especificadas en el presente PPT.

4. RESPONSABLE DEL SUMINISTRO.

El contratista designará la persona que como responsable de la instalación y montaje del hangar prefabricado, ejercerá de coordinador, supervisor e interlocutor ante el Centro.

Expte. 0000841/2025

Página 4 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZ7P6ASVWKEMNB	PÁG. 4/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 4/14	

El responsable del Suministro habrá de contar con formación universitaria en ingeniería industrial (técnica o superior), o equivalente, siempre que esté relacionada con el objeto del contrato, y con experiencia de, al menos, 3 años en la realización de trabajos similares a los descritos en este pliego.

Tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones y funciones:

- Será el encargado de la correcta ejecución de todos los términos del contrato.
- Será el responsable del personal encargado de la instalación del hangar prefabricado asegurando el cumplimiento de las obligaciones de éstos de forma que realicen sus tareas en forma adecuada.

5. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN LAS PROPUESTAS RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Los licitadores presentarán una memoria con las características técnicas del hangar prefabricado propuesto, incluido el proyecto o informe del cálculo estructural del hangar, y la descripción de los medios técnicos y humanos ofertados para la realización de los trabajos de la instalación, incluyendo todos los plazos, que justifique el cumplimiento de las especificaciones del presente pliego de prescripciones técnicas.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la especificación final y suministro e instalación es de UN (1) MES.

7. PLAZO DE GARANTÍA.

A Los efectos de este contrato el CES 061 podrá realizar inspecciones a su discreción con objeto de verificar el estado del suministro e instalación a lo largo de la ejecución del expediente. En tales inspecciones y siempre que a juicio del personal designado se detecten menoscabos o falta de cumplimiento del mantenimiento necesario, se comunicarán al Adjudicatario las incidencias correspondientes para su resolución.

El adjudicatario garantiza que los bienes suministrados son nuevos, de primera calidad, libres de defectos materiales o de fabricación, y que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego. Esta garantía tendrá una vigencia mínima de dos (2) años a contar desde la fecha de entrega efectiva, durante la cual el adjudicatario se compromete a reparar, corregir o sustituir, sin coste adicional para la Administración, cualquier elemento defectuoso, así como a asumir los gastos de transporte, mano de obra y materiales que se deriven de dicha reparación o sustitución y en un plazo no superior a ocho (8) días desde que fuera fehacientemente advertido.

Las garantías se considerarán bajo la Ley 9/2017, LOE y Código Técnico de la Edificación o las que siendo más exigentes que en la legislación anterior se establezcan en el contrato.

Expte. 0000841/2025

Página 5 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZ7P6ASVWKEMNB	PÁG. 5/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 5/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

Si el contratista no completase la reparación de los defectos detectados en un plazo de quince días desde la notificación, la propiedad se reserva el derecho de llevar a cabo las medidas de reparación necesarias que correrán a costa del contratista.

Los gastos de desplazamiento, gestiones ante autoridades, elaboración de documentación oficial necesaria, del material y herramientas necesarios, así como del personal preciso serán a cargo del contratista.

Los trabajos efectuados debidos a la aplicación de la garantía cumplirán con las condiciones del contrato y de la especificación técnica, y correrán por cuenta del adjudicatario.

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A ENTREGAR A LA RECEPCIÓN.

Previamente a la recepción del conjunto e incluido en el plazo de ejecución, se llevarán a cabo:

- Manual de operación y funcionamiento.
- Manual de montaje y desmontaje.
- Documentación técnica de características de fabricante de los elementos que se entregan.
- Manual de mantenimiento completo, para que el mismo pueda ser llevado a cabo por el usuario sin intervención del suministrador o de los fabricantes de las partes que lo integran.
- Plan de mantenimiento con hitos para que el mantenimiento se pueda llevar a cabo intervención del suministrador o de los fabricantes de los elementos que lo integran.
- Documentación de control de calidad de la actuación.

9. OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA.

El contratista cumplirá lo establecido en la normativa vigente y con los procedimientos del CES061 en materia medio ambiental.

El contratista especificará las medidas de gestión medioambiental a aplicar en la ejecución del suministro e instalación que le sean aplicables:

- Limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras y todo tipo de residuos generados en la zona de trabajo.
- Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías o residuos peligrosos.
- Prevención de fugas, derrames y contaminación del suelo, arquetas o cauces, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.
- Uso de contenedores adecuados. Segregación de los residuos generados, teniendo especial atención con los peligrosos.
- Disposición de las fichas de Seguridad de los productos químicos utilizados.
- Uso de productos biodegradables, siempre que sea posible.
- Información de accidente medioambiental.
- Restauración del entorno ambiental alterado.

Expte. 0000841/2025

Página 6 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 6/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 6/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

10. REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

A los efectos de establecer los cauces necesarios para la coordinación de actividades empresariales, y dar así cumplimiento a la normativa de aplicación (artículo 24 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 171/2004), entre el Centro de Emergencias Sanitarias 061 y las empresas con las que se mantuviera relación contractual, la empresa adjudicataria deberá aportar, antes del inicio de la prestación, los siguientes documentos (incluidos en el **Anexo III** del Presente Pliego de Prescripciones Técnicas):

- El documento F01901: “Certificado de Cumplimiento de obligaciones Empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales “ debidamente cumplimentado y firmado.
- El documento F01902, “Solicitud de documentación preventiva a empresas concurrentes” debidamente cumplimentado y firmado.
- El documento F01903 “Listado de trabajadores que acceden al centro de trabajo”.
- El documento F01906 “Solicitud de Información a empresas concurrentes sobre los Riesgos Específicos generados “

Toda la documentación a la que hace referencia el F01902 deberá ser entregada por la empresa adjudicataria al Servicio de prevención del CES061 previo inicio de la actividad, para su verificación. Se iniciará la Coordinación de Actividades Empresariales que se recoge en la normativa de referencia y que se concreta en el Procedimiento PG 36 del CES061 “Coordinación Actividades Empresariales PRL”.

Expte. 0000841/2025
Página 7 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZX7P6ASVWKEMNB	PÁG. 7/14	

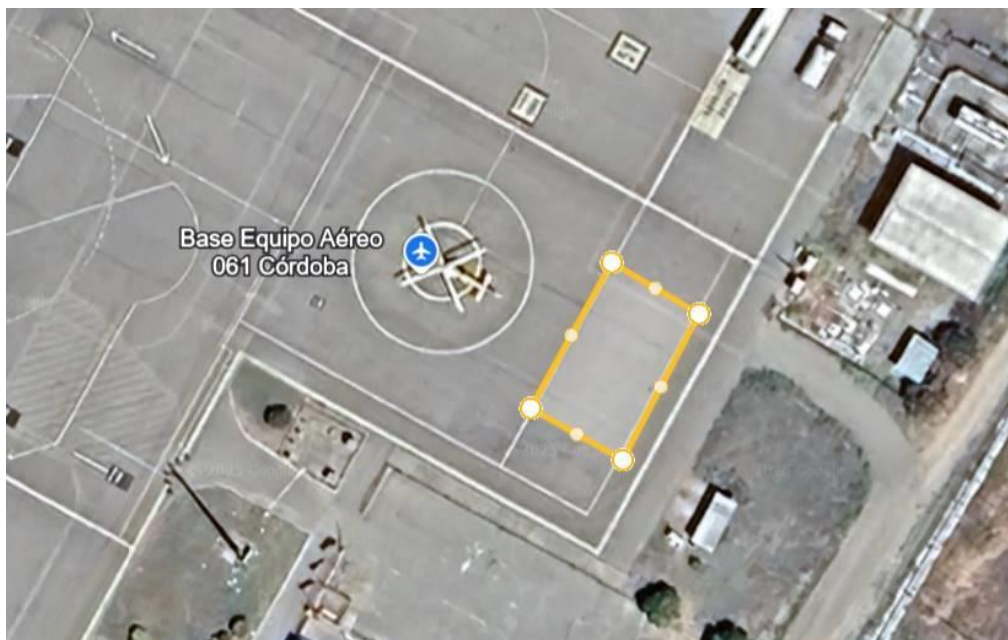
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 7/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

Ubicación hangar en plataforma Aeropuerto de Córdoba



EL hangar se ubicara en la zona sombrada en amarillo.

Expte. 0000841/2025
Página 8 de 14

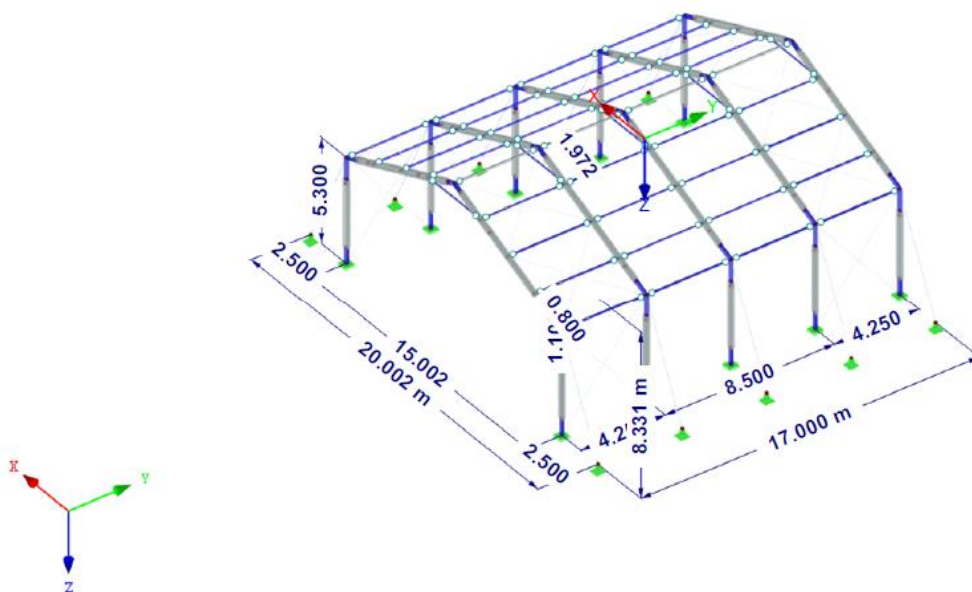
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZ7P6ASVWKEMNB	PÁG. 8/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 8/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II
Imagen orientativa hangar



Expte. 0000841/2025
Página 9 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 9/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 9/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO III

Expte. 0000841/2025
Página 10 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZ7P6ASVWKEMNB	PÁG. 10/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 10/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

**CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMPRESARIALES EN MATERIA DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

Denominación:

.....

Dirección: CP/Ciudad:

.....

Empresa Subcontratista:

Empresa Contratista:

En cumplimiento de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, del R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención y del Real Decreto 171/2004 de 30 de Enero por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos laborales, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales, el representante legal de la empresa, mediante el presente documento,

CERTIFICA QUE:

- La organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas, se ha realizado con arreglo a la modalidad:
 - ☒ Designando a uno o varios trabajadores para llevarla a cabo.
 - ☒ Constituyendo un servicio de prevención propio.
 - ☒ Recurriendo a un servicio de prevención ajeno. Servicio de prevención:
- La prevención de riesgos laborales, se ha integrado en el sistema de gestión de la empresa, a través de la implantación y aplicación de un **plan de prevención de riesgos laborales**. Los instrumentos esenciales para la gestión y aplicación del Plan de prevención de riesgos, han sido la **evaluación de riesgos laborales** y la **planificación de la actividad preventiva**.
- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061 han recibido los **equipos de protección individual** adecuados para el desempeño de sus funciones, comprometiéndome a velar por el uso efectivo de los mismos cuando, por la naturaleza de los trabajos realizados, sean necesarios.
- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061, han recibido la **información** adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra. Dicha información, se ha llevado a cabo mediante la entrega comentada, de la parte del plan de seguridad y salud de la obra, correspondiente a los riesgos específicos que afectan a su puesto de trabajo o función y a las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos.
- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061, han recibido la **formación** teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva.
- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061, se han sometido al control periódico de la **vigilancia de la salud**, en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo. Resultando que dichos trabajadores, son aptos para el desempeño de sus funciones.

NOTA: El presente certificado deberá ir acompañado del Fo1902 y la totalidad de la documentación solicitada en dicho formato.

Y para que conste a los efectos oportunos.

En, a ___ de de

El representante legal de la empresa

Fo1901_1

Expte. 00000XX/2025
Página 11 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 11/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 11/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA A EMPRESAS CONCURRENTES

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

Denominación:

Dirección:

CP/Ciudad:

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONCURRENTE:

Denominación:

CIF:

Dirección:

CP/Ciudad:

Según el Real Decreto 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, en los términos en que éste se expresa y en relación con los trabajos que su empresa está realizando en nuestro centro de trabajo, les pedimos los documentos que acrediten la información que a continuación les señalamos sobre la Prevención de Riesgos Laborales.

- Listado de Trabajadores que van a acceder a las instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061 (Fo 1903_1 "Listado de Trabajadores").
- Acreditación de la modalidad de organización preventiva (contrato en vigor).
- Evaluación de Riesgo de los puestos de trabajo presentes en las Instalaciones del Centro de Emergencias Sanitarias 061.
- Planificación Anual Preventiva.
- Copia de documentación acreditativa de la vigilancia y control de la salud de los trabajadores presentes en nuestras instalaciones (certificados de aptitud).
- Acta de nombramiento de delegados de prevención (sí los hubiera).
- Certificados de formación (con desglose de contenidos) e información de todos los trabajadores presentes en nuestras instalaciones.
- Recibos de la entrega de los Equipos de Protección a todos los trabajadores presentes en nuestras instalaciones (caso de ser necesarios para su trabajo).

En _____ a ____ de _____ de 20____

Fdo.:

Recibí:

Servicio de Prevención del
Centro de Emergencias Sanitarias 061

Responsable o Interlocutor de empresa concurrente

Fo1902_1

Expte. 00000XX/2025
Página 12 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 12/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 12/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

LISTADO DE TRABAJADORES PARA ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO EMERGENCIAS 061

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

Denominación:

.....

Dirección: CP/Ciudad:

.....

Empresa Subcontratista:

Empresa Contratista:

El representante legal de la empresa, que va a desarrollar su actividad en el centro de trabajo del Centro de Emergencias Sanitarias 061 informa que los trabajadores, abajo reseñados, actuarán en el citado centro de trabajo para el desarrollo de las actividades contratadas, bajo mi responsabilidad, ya que poseen aptitud médica, formación, información preventiva y utilizan los EPI's adecuados.

El abajo firmante se compromete a actualizar dicha relación, siempre que se produzcan cambios en la misma.

Nombre y apellidos del trabajador	D.N.I.	Categoría profesional

En , a de de 2

El representante legal de la empresa
Fo1903_1

Expte. 00000XX/2025
Página 13 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZX7P6ASVWKEMNB	PÁG. 13/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 13/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A EMPRESAS CONCURRENTES SOBRE LOS RIESGOS ESPECÍFICOS GENERADOS POR ELLAS.	
IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:	
Denominación:	
Dirección: CP/Ciudad:	

Según el Real Decreto 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, en los términos en que éste se expresa y en relación con los trabajos que su empresa realizará en nuestro centro de trabajo, les solicitamos la información que a continuación se especifica, relativa a los riesgos, medidas preventivas y medidas de emergencia a considerar en los puestos de trabajo que ustedes emplearan en el desarrollo de los trabajos a realizar.

RAZÓN SOCIAL:				CIF / NIF:	
DOMICILIO SOCIAL:					
ACTIVIDAD:				Nº TRAB:	
TELÉFONO:		FAX:		E-MAIL:	
RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				CARGO:	
MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN PREVENTIVA:					
INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS A TERCEROS DERIVADOS DE SU PROPIA ACTIVIDAD:					
Riesgo	Causa			Medida preventiva implantada	

Así mismo les pedimos los datos de su Responsable de Seguridad en materia de Riesgos Laborales desplazado a nuestro centro de trabajo:

Nombre: Cargo: Teléfono:

De esta manera procederemos a realizar unas instrucciones comunes a todos los trabajadores existentes en el centro de trabajo. El abajo firmante, responsable de la empresa....., certifica que los datos enumerados en el presente informe son totalmente fidedignos en el día de la fecha, para que surta efecto como información de la empresa para la preceptiva coordinación de actividades empresariales (art. 24 de LPRL y R.D. 171/2004).

En a de de 20

Fdo.:
Servicio de Prevención del
Centro de Emergencias Sanitarias 061

Recibí:
Responsable o Interlocutor
de empresa concurrente

Fo1906_1

Expte. 00000XX/2025
Página 14 de 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8HBJTV3WQ5TZXP6ASVWKEMNB	PÁG. 14/14	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA HERRERO CORADO	29/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A8BBT5AYRB5L7D58XM7AQ7Q2	PÁG. 14/14	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico